



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

Rionegro Ant., julio primero (01) de dos mil veinte (2020).

Radicado único nacional: 0561531050012017-0012500

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: WALTER ELKIN PELAEZ OSORIO
Demandado: RAPIDO MEDELLIN RIONEGRO Y OTROS.

Dentro del presente proceso, no se accede a la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante, mediante memorial visible a folio 91, toda vez que en la documental aportada, no es clara la fecha en la cual se envió el ultimo requerimiento, pues no muestra una fecha de envío, además que no cuenta con constancia de haber sido recibido y leído el mensaje por parte de la profesional del derecho, por lo que se **REQUIERE NUEVAMENTE** al apoderado, para que proceda a darle continuidad al proceso.

NOTIFIQUESE,


CAROLINA LONDOÑO CALLE
JUEZ

ALHOJA

<p>JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO</p> <p>CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. _____ Fijados en la Secretaría del Despacho el día _____ de 2019 a las 8:00 a.m.</p> <p>El Secretario _____</p>
--

